

## *La política como promesa, el Estado como amenaza*

Ricardo Martínez Mazzola

CONICET-UNSAM-UBA

Los años del exilio ocupan, como se ha señalado frecuentemente, un lugar clave en la producción intelectual de Juan Carlos Portantiero y de José Aricó. Es entonces cuando publican *Los usos de Gramsci y Marx y América Latina*, textos clave en los que revisitan su herencia teórica, produciendo una relectura de la tradición marxista en la que acentúan la productividad de la política en la producción de sociedad. Es también en esos años que, en buena parte en debate con las tomas de posición política de su pasado reciente, plantean una dura requisitoria contra el estatalismo característico del populismo latinoamericano. En este artículo buscamos hacer foco en esas dos líneas argumentales para mostrar cómo se superponen y entran en tensión.

La primera línea, que subraya la importancia del Estado en la producción de la sociedad y señala las limitaciones de una tradición marxista excesivamente centrada en lo económico-social, abreva, es claro, en la relectura de Antonio Gramsci, pero también en los debates italianos abiertos por la propuesta althusseriana del “marxismo como teoría finita”,<sup>1</sup> y,

mucho especialmente, en los planteos de Giacomo Marramao.<sup>2</sup> Portantiero retoma estas propuestas en *Los usos de Gramsci* particularmente en el artículo “Estado y crisis en el debate de entreguerras”, en el que da cuenta de las limitaciones del socialismo para pensar el problema de la productividad política estatal, condición particularmente trágica en la entreguerra, cuando un Estado entrelazado con intereses burgueses monopólicos impulsa una profunda reestructuración social. Es a partir de esta perspectiva, y de la postulación de América Latina como un “segundo Occidente” en el que la política adquiere una capacidad de moldear la sociedad mayor que en el clásico, que en “Notas sobre crisis y acción hegemónica”<sup>3</sup> Portantiero aborda los procesos que se abren en la región en los años treinta. La crisis acelera el desmantelamiento del Estado liberal y sus mecanismos de representación, “la me-

---

“El tiempo de la Política” dirigida por Aricó en Editorial Folios.

<sup>2</sup> En particular en el libro *Lo político y las transformaciones. Crítica del capitalismo e ideologías de la crisis entre los años 20 y 30*; (Cuadernos de Pasado y Presente N° 95); México, Siglo XXI, 1982.

<sup>3</sup> Juan Carlos Portantiero, “Notas sobre crisis y acción hegemónica”, *Los usos de Gramsci*, Buenos Aires, Folios, 1983. El texto fue presentado al Seminario “Hegemonía y Alternativas políticas en América Latina”, que tuvo lugar en Morelia, México, en febrero de 1980.

<sup>1</sup> Las intervenciones del debate fueron publicadas en 1982 bajo el título *Discutir el Estado* en la colección

diación parlamentaria se deteriora [...] y crecen las funciones del ejecutivo, que a través de un personal técnico, centraliza la contratación directa con las organizaciones de clase”.<sup>4</sup> La dominación, explica, ya no se asienta sobre la desorganización de las masas sino sobre su presencia en el Estado. Estamos ante el “compromiso nacional-popular”, un compromiso que tradicionalmente ha sido leído desde el punto de vista de la determinación burguesa, pero que Portantiero mira desde el proceso de constitución de las clases populares para subrayar que no siguió el rumbo clásico, en el que se pasaba de las luchas sociales a las políticas, sino que las clases sociales ingresaron en el juego político antes de constituirse con perfiles claros de acción corporativa. Mientras las organizaciones de clase preexistentes fracasaron en procesar el paso de lo corporativo a lo hegemónico por concebir la hegemonía como la adición al espíritu corporativo de elementos de finalismo socialista, los populismos lograron recomponer la unidad política de los trabajadores. Es por ello, concluye Portantiero, con un argumento que recuerda el de los editoriales de la segunda época de la revista *Pasado y Presente*, que su memoria “arranca de su identificación inmediatamente política como clase”.<sup>5</sup>

Pero el punto más alto de esta línea de indagación “politicista” se halla en *Marx y América Latina*, libro en el que Aricó busca dar cuenta de las limitaciones de la mirada marxiana respecto de América Latina, y en el que, luego de descartar que aquellas derivaran de un simple europeísmo, explicaba que surgían de “un principio esencial de la teoría”, el que negaba la consideración del Estado como centro productor de la sociedad civil.<sup>6</sup> Reto-

mando los argumentos de Marramao, Aricó argumentaba que mientras el planteo hegeliano de la producción de la nación y la sociedad civil por el Estado permitía dar cuenta de los complejos vínculos que relacionaban a los sujetos sociales con la esfera estatal, la proyección de la inmanencia de lo económico a la totalidad de las relaciones sociales había llevado a Marx a desestimar esta productividad del Estado y lo político como una falsa forma. Los “vicios de polemista en que recayó en su excesiva personalización del régimen de Napoleón III”<sup>7</sup> se repetían:

la forma bonapartista y autoritaria del proyecto bolivariano no expresaba, como lo entendió Marx, las características personales de un individuo sino la debilidad de un grupo social avanzado que [...] sólo pudo proyectar la construcción de una nación moderna a partir de la presencia de un estado fuerte [...].<sup>8</sup>

Si Marx colocaba el foco en un “falso héroe” y no en el “movimiento real” era porque su antihegelianismo le impedía ver el “carácter esencialmente estatal” de las formaciones sociales latinoamericanas.<sup>9</sup>

Pero, y aquí llegamos a la segunda línea de intervenciones de Aricó y Portantiero, a la vez que destacaban la productividad del Estado y de la política, estos intelectuales planteaban una muy dura requisitoria contra la tradición populista latinoamericana, a la que cuestionaban su endiosamiento del Estado. El argumento llega a su punto máximo en el texto que Portantiero publica junto a de Emilio de Ípola en la revista *Controversia*, “Lo nacional popular y los populismos realmente existentes”. Aunque el punto de partida es, como en inter-

<sup>4</sup> Juan Carlos Portantiero, *Lo político y las transformaciones*, op. cit., p. 162.

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 166.

<sup>6</sup> José Aricó, *Marx y América Latina*, Buenos Aires, Cáta logo, 1988, p. 105.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 120.

<sup>8</sup> *Ibid.*, pp. 138-139.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 141.

venciones anteriores, “el proceso de constitución política de las clases como sujetos de acción histórica”, la tesis del artículo –que “ideológica y políticamente no hay continuidad sino ruptura entre populismo y socialismo”– llevará a una serie de nuevas puntualizaciones. La primera de ellas subraya que “El populismo constituye al pueblo como sujeto sobre la base de premisas organicistas que lo deifican en el Estado”. Retomando el lenguaje gramsciano, los autores señalan que en la lucha política de clases bajo el capitalismo operan dos principios centrales de agregación: el “nacional-estatal” y el “nacional-popular”. En el primero los conflictos eran fragmentados de acuerdo a una lógica corporativa, para luego ser reconciliados ilusoriamente en el Estado, que operaba como articulador de lo “nacional”. Cuando el Estado no podía seguir corporativizando lo político y las masas intentaban recuperar para sí el sentido de lo nacional enajenado en el Estado, se asistía a un proceso de desagregación de lo “nacional-popular” en relación a lo “nacional-estatal”. Los “populismos realmente existentes” dirigían los elementos antagónicos presentes en los movimientos populares solo contra una expresión particularizada de la dominación, pero nunca contra su principio general, el Estado, al que fetichizaban. Por ello, señalaban Portantiero y De Ípola, la estadolatría y el autoritarismo no eran en los “populismos realmente existentes” una desviación, sino la realización consecuente de su concepción organicista de la hegemonía. Pasando al caso argentino, y en polémica con los intelectuales peronistas de *Controversia*, los autores reconocían que en el peronismo se había dado por primera vez “un principio de identidad a la identidad ‘pueblo’”. Sin embargo, y a diferencia de lo que sucedía en las “Notas...”, ese reconocimiento se veía acompañado del señalamiento de límites insuperables que, planteados en lenguaje althusseriano, remitían a una ineliminable fetichización del Estado:

las modalidades bajo las cuales el peronismo constituyó al sujeto político “pueblo” fueron tales que conllevaron necesariamente al sometimiento de éste al sistema político instituido [...] el peronismo constituyó a las masas populares en sujeto (el pueblo), en el mismo movimiento por el cual –en virtud de la estructura interpelatoria que le era inherente– sometía a ese mismo sujeto a un Sujeto Único, Absoluto y Central, a saber, el Estado corporizado y fetichizado al mismo tiempo en la persona del jefe “carismático”.<sup>10</sup>

Como podemos ver, De Ípola y Portantiero retomaban muchos de los temas tratados en las “Notas...” pero los acentos eran muy distintos. Mientras en el texto incluido en *Los usos de Gramsci*<sup>11</sup> se valoraba al estado de compromiso nacional popular como una etapa decisiva en la constitución política de la clase obrera argentina, en el artículo publicado en *Controversia* no cesaba de advertirse acerca de la amenaza que implicaba la captura de lo nacional-popular por el Estado.

**II** Señalada la coexistencia de esos dos momentos –a) el cuestionamiento al excesivo societalismo del marxismo, frente al que se destaca, en vena gramsciana, la productividad de lo político; y b) el abandono del estatalismo de las tradiciones populista y comunista, ante lo que se apuesta por una izquierda más societalista–, cabe preguntarse por la relación entre ambos.

<sup>10</sup> Emilio de Ípola y Juan Carlos Portantiero, “Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes”, *Controversia*, n° 14, agosto de 1981, p. 12.

<sup>11</sup> Debe subrayarse que el texto solo está incluido en las primeras ediciones de *Los Usos de Gramsci*, en tanto en ediciones posteriores Portantiero, en una visible toma de distancia del último de sus textos de resonancia populista, lo reemplaza por “Gramsci y la crisis cultural del novecientos”.

Una posibilidad es que se trate de dos momentos compatibles. Es lo que parece argumentar Portantiero en el texto “Sociedad civil, Estado y sistema político”, en el que rechaza tanto la mirada sociocéntrica de la política, característica del marxismo, como la politicocéntrica, inversión de la anterior y fuerte en la teoría latinoamericana de los setenta. Pero el cuestionamiento a ambas no es simétrico, ya que Portantiero afirma que el marxismo, tradición en la que se sitúa, no puede renegar de una “visión sociocéntrica de la dinámica social”, ya sea que la tome como utopía o como interpretación científica de la historia. El desafío, explica, es “impedir que el socialismo devenga en economicismo y que el análisis político se transforme en una *aplicación* de una genérica teoría de las clases”.<sup>12</sup> Para ello propone el par gramsciano “sociedad civil”/“sociedad política” como un avance frente al sustancialismo de las instancias “estructura-superestructura”. Pero la novedad de su propuesta pasa fundamentalmente por la incorporación del concepto de “sistema político”. El propio Portantiero reconoce que el término no solo viene de fuera de la “tradición marxista” sino que, al proponer la imagen de “una asociación plural entre individuos que realizan valores”, asocia “política y mercado”.<sup>13</sup> Frente a ello subraya que no se propone borrar el carácter coercitivo del Estado sino introducir un concepto capaz de superar la reificación de lo político en la máquina estatal y de abordar las relaciones entre lo político y lo económico. Menos consciente, en cambio, parece respecto de la despotenciación que sufre la política cuando se la piensa a partir de la lógica de sistemas. Pero no acaban aquí las novedades

de una intervención en la que Portantiero afirma “un sistema político –siempre, históricamente especificado para cada comunidad– sería el resultado de comportamientos de grupos bajo la forma de *pactos constitutivos* que cortan transversalmente el poder generado por las estructuras basadas en la ley”.<sup>14</sup> Por el momento la argumentación se coloca bajo la advocación venerable del frankfurtiano Franz Neumann, pero pronto, y a través de la figura del “pacto”, adoptará un lenguaje en el que el vínculo entre Estado y sociedad remitirá menos a Gramsci y a Marramao que a Habermas y a Luhmann.

También Aricó parece sostener la compatibilidad de los dos “momentos”. Hacia el final de *Marx y América Latina* señala la progresiva fragmentación del pensamiento de izquierda, dividido entre una aceptación del autoritarismo “como costo ineludible de todo proceso de democratización de masas” y “un liberalismo aristocratizante como único resguardo posible de una sociedad futura”.<sup>15</sup> Si el primer polo remite a los límites de una izquierda populista, el segundo lo hace a los del elitismo de la izquierda iluminista. De todos modos, debe subrayarse que la línea principal de *Marx y América Latina* da más letra a la primera, en nombre de las condiciones de la realidad latinoamericana, que a la segunda, a la que asocia con una “mala lectura”.

Sin embargo, en el largo epílogo que Aricó agrega a la segunda edición, el énfasis y los interlocutores teóricos son otros. El punto de mira principal es menos el socialismo que la democracia, a la que con Cornelius Castoriadis y Octavio Paz definen como “una verdadera creación política [...] una invención colectiva”, subrayando que para pensar su difícil realización en Latinoamérica el análisis debe concentrarse en dos dimensiones: los obstáculos que debió sortear la conformación de una corriente

<sup>12</sup> Juan Carlos Portantiero, “Sociedad civil, Estado y sistema político”, en Juan Enrique Vega (coord.), *Teoría Política en América Latina*, México, Textos del CIDE, 1984, p. 192. (El libro reúne el conjunto de ponencias presentadas al Taller “Política y Estado en América Latina” organizado por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) en abril de 1981.)

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 200.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 201.

<sup>15</sup> José Aricó, *Marx y...*, *op. cit.*, p. 141.

intelectual crítica y moderna y “la inercia y la pasividad, esa inmensa masa de opiniones, hábitos, creencias [...] que forman la tradición de los pueblos”. Para Aricó ambos elementos se encuentran directamente relacionados:

Sólo una profunda “reforma intelectual y moral” capaz de romper la inerte envoltura que mantenía a las masas populares en la pasividad, pero para ello se requería de la presencia de una elite transformadora cuya existencia estaba condicionada por la puesta en fusión de las mismas masas.<sup>16</sup>

La interpretación de los más imaginativos esbozos de reforma intelectual y moral –por parte de Juan B. Justo y de José Carlos Mariátegui– ocupará buena parte de la producción de Aricó en los años por venir. Debe destacarse que, en consonancia con el debilitamiento del voluntarismo y la consolidación de la mirada societalista, en las lecturas que Aricó hace de Justo en los años ochenta los límites de la apuesta estarán menos colocados en los rasgos de la “elite transformadora” que en la “inorganicidad” de las masas.<sup>17</sup>

**III** Los textos analizados, que concluyen en una profunda reformulación de los planteos y los supuestos teóricos de partida,

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 227

<sup>17</sup> El rescate de la figura de Justo llega a su punto máximo en una entrevista realizada por Waldo Ansaldi en 1986, en la que Aricó valora la tan cuestionada apuesta justista por la autonomía sindical frente al Estado y los partidos, a la que considera una lectura “respetuosa” de la situación de la clase obrera y el lugar que en ella ocupaba el sindicalismo. Si en otras intervenciones de Aricó el acento está puesto en las fallas de la propuesta de Justo, a mediados de los ochenta se preocupará por subrayar que rasgos tan fustigados como el rigorismo socialista o su incomprensión del radicalismo y el anarquismo solo pueden entenderse como intentos desesperados por “aferrar ese Proteo inaprensible que es la sociedad argentina”. José Aricó, *Entrevistas, 1974-1991*, Córdoba, Centro de Estudios, Universidad Nacional de Córdoba, 1999, p. 190.

evidencian las dificultades de compatibilizar el rescate de la centralidad de la política y la crítica al estatismo. Ello se relaciona, creemos, con que los dos tópicos, aunque presentes en textos prácticamente contemporáneos entre sí, obedecen a diferentes movimientos teóricos. El primero representa la culminación de la crítica que *Pasado y Presente*, y la “nueva izquierda” en general, dedicó al economicismo que había anquilosado tanto a la II como a la III Internacional, ante las que reivindicaba el papel creador de la voluntad política. En pocas palabras, la culminación de la herencia leninista-gramsciano-guevarista de *Pasado y Presente*. En cambio, la apuesta por la sociedad y la denuncia del estatismo se liga a una serie de discursos que a comienzos de los ochenta –ya fuera desde la socialdemocracia, el socialismo liberal y aun el eurocomunismo– destacaban la productividad de la “sociedad civil”.

En términos generales, la tensión entre ambas miradas se liga con su ubicación en dos horizontes distintos de la historia de la izquierda argentina. Hacia fines de los años cincuenta se produce una gran ruptura en la que la izquierda, luego de décadas de pensarse como el ala más radical de un espacio progresista que la ligaba al liberalismo, comienza a pensarse como el ala más avanzada de un espacio nacional, que comprendía al peronismo y aun al nacionalismo. A comienzos de los ochenta se produce una nueva ruptura en la tradición de izquierda y surge una nueva izquierda que se preocupará más por la cuestión de la democracia y de las libertades que por la “cuestión nacional” y que coloca el centro de su mirada no en el Estado sino en “la sociedad”. Quizá por su rechazo de los rasgos de la “izquierda nacional”, la nueva “izquierda democrática” de los ochenta es capaz de recuperar el legado societalista de Juan B. Justo y el “viejo” socialismo argentino, lo que le permite cumplir un papel clave en la revalorización de la tradición socialista argentina.

Podemos concluir este artículo, tan ocupado por marcar discontinuidades, dando cuenta de un rasgo duradero de los miembros del grupo de *Pasado y Presente*: la voluntad de contemporaneidad, que los lleva a introducir nuevas bibliotecas que renuevan la cultura y la política. Si *Nuestros años sesentas* y setenta no

pueden entenderse sin los textos que publicaron y *usaron* –Gramsci, Althusser y Mao, pero también Lévi Strauss, Lacan y Genette–, ni los ochenta sin su puesta en circulación de Bobbio, Luhmann y Rawls, tampoco nuestros días pueden ser comprendidos sin la recolocación, que fue una audaz reinención, de Juan B. Justo. □